

BIBLIOGRAFÍA

familia le impulsa a viajar a España, pero no llega a completar el viaje y se queda en la corte de Enrique VIII. En Inglaterra hace amistad con Tomás Moro y con la reina Catalina, y es nombrado preceptor de la joven princesa María. Los cambios en su vida personal y en la política europea, sobre todo en Inglaterra, hacen que la filosofía de Vives se centre en pedagogía y didáctica, moral, política y apologética cristiana. Esto se ve principalmente en sus obras de madurez, escritas en Brujas: *De concordia et discordia in humano genere* (1529), *De disciplinis* (1531), *De veritate fidei christianae* (1543, obra póstuma).

Los capítulos seis y siete del libro se dedican a mostrar algunos aspectos concretos de la moral y la política según Vives. En ética se acerca más a Sócrates y al estoicismo que al aristotelismo, al que no duda en criticar. El conocimiento intelectual y la filosofía no son fines en sí mismos, sino una ayuda para el fin último del hombre y de la humanidad entera: la unión con Dios en la otra vida. En el pensamiento de Vives tiene una gran importancia el aspecto práctico, olvidado en las escuelas de su tiempo. La sabiduría es identificada con el recto juicio, que encamina y dirige la voluntad. El conocimiento se convierte en instrumento social. Vives se opone a la arbitrariedad del voluntarismo ockamista y a la controversia averroísta entre razón y fe. Para él la verdad se revela por la fe y se descubre por la razón, pero no son dos verdades distintas.

Vives destaca frecuentemente el carácter enseñable de la virtud, siempre por medio del ejemplo, que se convierte en objetivo fundamental de su filosofía. Por lo que respecta a la política, Vives considera al hombre un ser social por naturaleza. La relación entre ética y derecho es de igualdad. El filósofo ha de comprometerse con el bien público, estar cerca del gobernante e instruirlo en su tarea de dirigir al pueblo. El gran sueño de Vives era ver una Europa unida bajo una misma corona y una misma religión, proyecto que los conflictos internacionales que le tocó vivir se encargaron de desmoronar. Vives fue un humanista de una profunda erudición. "No se sintió nunca ajeno a la realidad histórica en la que vivió y reclama para el filósofo este necesario compromiso social" (p. 142).

La excelente obra de Angel Gómez-Hortigüela contiene una amplia bibliografía de las obras de Luis Vives y de estudios referentes a este autor. Con esto y una tabla cronológica se completa este libro que facilita el acceso a ese gran humanista valenciano que fue Juan Luis Vives.

Alicia Armendáriz

Heredia Soriano, Antonio (ed.): *Actas del VI Seminario de historia de la filosofía española e iberoamericana*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990, 519 págs.

Este Seminario se celebró en Salamanca entre el 26 y el 30 de septiembre de 1988. Las Actas se ordenan alrededor de siete núcleos temáticos: En "*Los exilios filosóficos de España*" se reconstruyen algunas de las raíces olvidadas del pensamiento hispánico. Así Henry Méchouar analiza la

BIBLIOGRAFÍA

mística de algunos hispano-judíos en Amsterdam en tiempos de Espinoza, Alan Guy el *exilio español* en Francia durante el siglo XIX, entre 1814 y 1870, Sebastián Trias Mercant el mismo fenómeno en el siglo XX entre 1937 y 1977, circunscrito a Mayorca.

El segundo núcleo se dedica a algunas *áreas especializadas*: Wenceslao J. González describe la situación actual de la *metodología científica* en España, al igual que José L. Mora hace con la *filosofía de la educación*. La tercera se dedica a las *Regiones* y Manuel Pecellín Lancharro estudia *la Filosofía en Extremadura*. La cuarta está dedicada a *Instituciones*; M^a A. Fátima Martín Sánchez dedica su intervención a la *Real Academia de Córdoba*, Tomás Mello al *Ateneo de Madrid*, Eudaldo Forment al *Instituto Filosófico de Balmesiana* y a la revista *Espíritu*, y Teresa Rodríguez de Lecea al *Instituto Fe y Secularidad*.

En la sección V de *Conmemoraciones*, Armand Llinarés dedica un estudio a Ramón Llull, Jorge L. Ayala a Huarte de San Juan, Carmen Seisdedos Sánchez a Saavedra Fajardo, Marcelino Ocaña García a Molina (en su cuarto centenario), Antonio Jiménez García al impacto de Condillac en el sensismo español y Luis S. Granjel a Gregorio Marañón. En la sección VI, dedicada a Iberoamerica, Melquiades Andrés Martín analiza el talante de los primeros españoles en América; Hugo E. Biagini y José Luis Gómez-Martínez a Sarmiento; y José M^a Romero Baro a los precursores del pensamiento iberoamericano actual: Rodó, Vasconcellos, Caso, Korn, Vaz Ferreira. Finalmente en la sección VII, *Varia*, Ramón Fernández rememora a Francisco de Vitoria, Felice Gambin a Baltasar Gracián, Roberto Albares a Torre y Vélez y a Sanz del Río, Diego Nuñez a la ciencia en el XIX, Donald Santiago a la influencia de Schopenhauer, Luis Jiménez Moreno a Rubén Darío y Unamuno, Isidoro Reguera a Mario Roso de Luna, Pedro J. Chamizo Domínguez a la metáfora en Ortega, Nelson R. Orringer a Lain Entralgo, Francisco de Gama Casiro a la filosofía portuguesa como disciplina y Michelle Pallottini al hispanismo.

Carlos Ortiz de Landázuri

Koslowski, Peter; *Prinzipien der Ethischen Ökonomie. Grundlegung der Wirtschaftsethik und der auf die Ökonomie bezogenen Ethik*, J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), Tübingen, 1988, 339 págs.

Estos *principios de economía ética* pretenden valorar las transacciones comerciales con unos criterios similares a los que la *economía política* aplica a las instituciones sociales, aunque se muevan con motivaciones ideológicas. En ambos casos se comprueba como las relaciones económicas se fundamentan en una teoría de la *acción*, que a su vez se debe valorar desde una peculiar teoría de la *decisión racional*, para de este modo poder remitirse a aquellas instituciones, o simples valoraciones éticas, que están insertas en la propia naturaleza de las transacciones comerciales, al menos según los principios del *individualismo metodológico* que ahora se comparte. Solo se hace una salvedad: se trata de evitar el *irracionalismo* o el *relativismo* que